

ACTA RECEPCIÓN DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA

Licitación para la contratación del servicio de mantenimiento integral de los CPDs de Gobierno de Navarra y de las sedes y oficinas de Nasertic

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 12:30 horas del día 29 de julio de 2025, según lo dispuesto en la cláusula 12ª del Pliego de Cláusulas Administrativas, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan, con el fin de acreditar la correcta presentación de la documentación acreditativa por la empresa licitadora:

- Dª Izaskun Echeverria Urrutia, Responsable del Área de Sistemas Distribuidos y CPD
- D. Guillermo Fernández Unzué, Especialista en Infraestructuras Generales
- Dª. Arantza Apeceche Vicente, Técnica de la Dirección Financiera y Servicios Generales
- D. Mikel Biurrun Sasal, Técnico Servicios Jurídicos

En primer y único lugar, se observa que la empresa VEOLIA no ha aportado correctamente la documentación acreditativa de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 17ª del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la contratación. Concretamente, se advierte que VEOLIA no ha aportado una declaración responsable en la que se indique el patrimonio neto, tal y como requiere la cláusula 9ª del mismo pliego.

Por tanto, y en base al artículo 96 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se acuerda solicitar la subsanación del documento citado a la empresa licitadora VEOLIA.

No habiendo más asuntos que tratar, en Pamplona a 29 de julio de 2025.

Firma la Mesa de Contratación:

VIDsigner code: 529161F4442D4FA7A0...



IZASKUN ECHEVERRIA URRUTIA

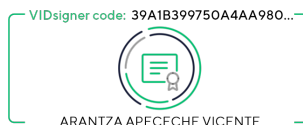
Dª Izaskun Echeverria Urrutia
Responsable del Área de Sistemas Distribuidos y CPD

MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS CPDS DE GN Y DE LAS SEDES Y OFICINAS DE NASERTIC
ACTA RECEPCIÓN DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA



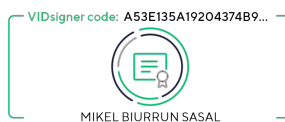
D. Guillermo Fernández Unzué

Especialista en Infraestructuras Generales



D^a. Arantza Apeceche Vicente

Técnica de la Dirección Financiera y Servicios Generales



D. Mikel Biurrun Sasal

Técnico Servicios Jurídicos